

	FORESTING CONSULTORES <i>"Generando acciones de sostenibilidad"</i>	F-G-03-2022
		NIT. 900882020-6
	PROPUESTA ECONÓMICA	Página 1 de 2

Popayán, 10 de agosto de 2026

Señores:
 ALCALDÍA DE POPAYÁN
 NIT. 891580006-4
 La ciudad.

Asunto: *Propuesta económica de actividades silviculturales de poda y tala del arbolado asociado a riesgo en espacio público de la ciudad de Popayán.*

Cordial saludo.

Presentamos para su consideración la siguiente propuesta económica, con el propósito de llevar a cabo las actividades silviculturales de TALA y PODA preventiva, del arbolado que conforma la infraestructura forestal de la ciudad de Popayán, como aparece en la tabla:

TALA			
ITEM	DETALLE	MEDIDA	VALOR
1	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 5 y 10 metros, con DAP menor o igual a 20 cm	UND	\$ 1.250.000
2	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 5 y 10 metros, con DAP mayor a 20 cm	UND	\$ 1.850.000
3	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 10,1 y 15 metros, con DAP menor o igual a 20 cm	UND	\$ 2.150.000
4	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 10,1 y 15 metros, con DAP mayor a 20 cm	UND	\$ 2.750.000
5	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 15,1 y 20 metros de altura con DAP menor o igual a 20 cm	UND	\$ 2.950.000
6	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 15,1 y 20 metros de altura con DAP mayor a 20 cm	UND	\$ 3.250.000
7	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas mayores a 20 metros de altura, con DAP menor o igual a 20 cm	UND	\$ 3.550.000
8	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas entre 20 y 30 metros de altura, con DAP mayor a 20 cm	UND	\$ 3.850.000
9	Realizar la actividad silvicultural de tala de árboles con alturas mayores a 30 metros de altura, con DAP entre 20 cm y 100 cm o superiores	UND	\$ 4.150.000



	FORESTING CONSULTORES <i>"Generando acciones de sostenibilidad"</i>	F-G-03-2022
		NIT. 900882020-6
	PROPUESTA ECONÓMICA	Página 2 de 2

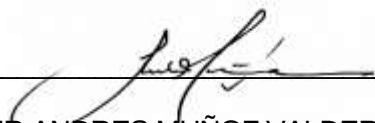
PODA			
ITEM	DETALLE	MEDIDA	VALOR
10	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas entre 5 y 10 metros	UND	\$ 850.000
11	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas entre 10,1 y 15 metros	UND	\$ 1.050.000
12	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas entre 15,1 y 20 metros	UND	\$ 1.650.000
13	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas mayores a 20 metros de altura	UND	\$ 2.250.000
14	Realizar la actividad silvicultural de poda de árboles con alturas mayores a 30 metros de altura	UND	\$ 2.850.000

*El valor total incluye el proceso de recolección y disposición final de residuos generados, así como los impuestos derivados del ejercicio de consultoría u obra pública.

Agradezco su atención.

Ante cualquier inquietud o comentario, no dude en contactarnos, será un gusto atenderles.

Respetuosamente,


JADER ANDRES MUÑOZ VALDERRAMA
 Representante legal
 C.C 1083872436

